



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/07/2015

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 201400562 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO ROJAS LATORRE	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Rechaza Intervención AUTO RECHAZA POR IMPROCEDENTE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 201400627 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALIRIO OROSTEGUI LOPEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 201500169 00	Ejecutivo	ALICIA MARTINEZ BAUTISTA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TAS	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 201500188 00	Acciones Populares	ELEONORA CORTES VELASCO	EMPRESA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 201500191 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONARDO JAUREGUI CONTRERAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 201500196 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS GONZALEZ GARCIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	30/06/2015	JUEZ UNICO ADMINISTRATIVO SAN GIL

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIO